

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 9 de marzo de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	30.660
Dólares	10.950
Francos suizos	252.970
Francos belgas	21.900
Florines	288.157
Escudos	3.086
Pesos argentinos moneda legal	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1.533
Deutschmarks	2.607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Instituto Nacional de Colonización

ADJUDICACIONES

Como resultado del concurso-subasta anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 214, de fecha 2 de agosto de 1954, para la construcción del nuevo pueblo de Ivanrey, compuesto de treinta y dos viviendas y dependencias de colonos, cuatro viviendas de obreros agrícolas y cerramientos, sito en la zona regable de la margen derecha del río Aqueña (Ciudad Rodrigo, Salamanca), construcciones acogidas a los beneficios del régimen de viviendas protegidas, cuyo presupuesto de contrata asciende a cuatro millones ciento cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta pesetas con setenta y dos céntimos (4.145.640,72), la Dirección General de Colonización, previa conformidad del Instituto Nacional de la Vivienda, ha resuelto adjudicar, con fecha 2 del corriente, dichas obras a don Francisco Mateos Díez en la cantidad de tres millones cuatrocientas ochenta y siete mil doscientas sesenta y una pesetas con cuarenta y nueve céntimos (3.487.261,49), con una baja que supone el 15,081241 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 3 de marzo de 1955.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

857—O.

Como resultado del concurso-subasta anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 317, de 13 de noviembre de 1954, para la construcción del nuevo pueblo de Santa Engracia, compuesto de ciento veintiocho viviendas de colonos, ciento una dependencias agrícolas, iglesia, casa rectoral y dependencias de Acción Católica, Ayuntamiento y vivienda de funcionario, vivienda de Médico y consultorio, edificio social y de hermandad sindical, escuelas y viviendas de Maestros, cerramientos y urbanización, sito en la zona regable por la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza), construcciones acogidas a los beneficios del régimen de viviendas protegidas, y cuyo presupuesto de contrata asciende a diecisiete millones setecientos cincuenta y siete mil ciento cincuenta y ocho pesetas con siete céntimos (17.757.158,07), con esta fecha la Dirección General de Colonización, previa conformidad del Instituto Nacional de la Vivienda, ha resuelto adjudicar dichas obras a don Manuel Andrés Grimá en la cantidad de catorce millones novecientos sesenta mil cuatrocientas cinco pesetas con sesenta y nueve céntimos (14.960.405,69),

con una baja que supone el 15,75 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 28 de febrero de 1955.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

858—O.

Como resultado del concurso-subasta anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 203, del 22 de julio de 1954, para la construcción del nuevo pueblo de Sancho Abarca, compuesto de 60 viviendas y dependencias de colonos, 20 viviendas de obreros agrícolas, iglesia, Ayuntamiento, edificios sociales, escuelas y viviendas de maestros, cerramientos, portones y urbanización, sito en la zona regable por la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza), construcciones acogidas a los beneficios del régimen de viviendas protegidas y cuyo presupuesto de contrata asciende a 12.038.235,57 pesetas, con fecha 28 de febrero pasado la Dirección General de Colonización, previa conformidad del Instituto Nacional de la Vivienda, ha resuelto adjudicar dichas obras a la empresa «Construcciones Barcos Hermanos» en la cantidad de 10.196.385,53 pesetas, lo que supone una baja del 15,30 por 100 sobre el presupuesto antes indicado.

Madrid, 3 de marzo de 1955.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

852—O.

Como resultado del concurso-subasta anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 214, de 2 de agosto de 1954, para la construcción del nuevo pueblo de San Ignacio del Viar, compuesto de 87 viviendas de colonos con sus dependencias agrícolas, 29 viviendas de obreros agrícolas, cerramientos y portones, movimiento de tierras y urbanización en la zona regable del Viar (Sevilla), construcciones acogidas a los beneficios del régimen de viviendas protegidas y cuyo presupuesto de contrata asciende a 13.329.281,83 pesetas, con fecha 28 de febrero último la Dirección General de Colonización, previa conformidad del Instituto Nacional de la Vivienda, ha resuelto adjudicar dichas obras a la empresa «Construcciones Colomina G. Serrano S. A.», en la cantidad de 13.320.000 pesetas, lo que supone una baja del 0,069634 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 3 de marzo de 1955.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

853—O.

Como resultado del concurso-subasta anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 214, del 2 de agosto de 1954, para la construcción del nuevo pueblo de Pinsoro (101 viviendas y dependencias agrícolas, 21 viviendas de obreros agrícolas, edificios oficiales, iglesia, casa rectoral, escuelas y viviendas de Maestros, cerramientos y urbanización), sito en la zona regable por la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza), construcciones acogidas a los beneficios del régimen de viviendas protegidas y cuyo presupuesto de contrata asciende a 17.667.128,84 pesetas, con fecha 28 de febrero último la Dirección General de Colonización, previa conformidad del Instituto Nacional de la Vivienda, ha resuelto adjudicar dichas obras a la Sociedad Anónima Fuentes en la cantidad de 15.265.110,49 pesetas, lo que supone una baja del 13,595974 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 3 de marzo de 1955.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

855—O.

Como resultado del concurso-subasta anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 31, de 31 de enero de 1955, para la construcción de la red de

caminos de servicio principales (segunda fase), en el término municipal de Peñafior de Hornija (Valladolid), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 625.020,35, con fecha 3 del corriente la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a don Luis Medina Planas en la cantidad de 497.051,30 pesetas, lo que supone una baja del 21,274355 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 4 de marzo de 1955.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

854—O.

Como resultado del concurso anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 31, de 31 de enero de 1955, para la construcción de la red de caminos de servicio principales (segunda fase) en el término municipal de Torrelabán (Valladolid) cuyo presupuesto de contrata asciende a 415.606,73 pesetas, con fecha 3 del corriente la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a don Luis Medina Planas en la cantidad de 325.481,45 pesetas, con una baja que supone el 21,873213 por 100 sobre el presupuesto antes indicado.

Madrid, 4 de marzo de 1955.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.

856—O.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército

Rectificación

El BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 65, de fecha 6 de marzo actual, que inserta la subasta del Servicio de Subsistencias a celebrar el día 12 de abril de 1955, publica el siguiente dato equivocado, que queda rectificado en la forma siguiente:

Página 695, Columna 2.ª, línea 54:

Dice: «Chafarinas 43.200 Qms leña ranchos.»

Debe decir: «Chafarinas 600 Qms. leña ranchos.»

Madrid, 8 de marzo de 1955.

O.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Jefatura Nacional de la Obra Sindical de «Educación y Descanso»

CONCURSO PÚBLICO

Habiéndose padecido error en la inserción del anuncio 814-O., publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 64, correspondiente al día 5 de marzo de 1955, página 677 de su Anexo único, se reproduce debidamente rectificado.

La Jefatura Nacional de la citada Obra convoca concurso público para las obras de desviación de aguas residuales del Arroyo del Fresno, en el Parque Sindical Deportivo «Puerta de Hierro» de esta capital.

Los pliegos de condiciones jurídicas y económicas por el que ha de regirse dicho concurso, pueden recogerse en las oficinas de dicha Obra Sindical (departamento de Instalaciones y Material) sita en la avenida de José Antonio número 32, piso tercero, como igualmente puede ser examinado el proyecto de referencia.

Las proposiciones y documentaciones se presentarán antes de las doce horas del día en que se cumplan los quince días naturales, a partir de aquí en que se publique el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO siendo entregados dichos documentos en la referida Obra Sindical.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1955.—El Jefe Nacional de la Obra, A. Fernández Galar. 814-O.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

SUBASTA DE ACEITES PROCEDENTES DE IMPORTACIÓN

El día 14 del mes en curso, a las diez horas en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sito en la calle de Almagro, 33, séptima planta, se celebrará una subasta de un millón ciento ochenta mil kilogramos de aceite refinado, de clase extra, procedente de importación, que llegará al puerto de Bilbao en los vapores «Jacinto Verdaguero» y «Guadalupe».

A dicha subasta podrán concurrir las personas naturales y jurídicas que se encuentren en las condiciones especificadas en las bases que figuran expuestas en los locales de la misma Comisaría General de Abastecimientos, Sindicato Vertical del Olivo, Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Sindicatos Provinciales del Olivo, debiendo hacerlo con arreglo a las especificaciones contenidas en las mismas bases.

Se desestimarán aquellas peticiones que no reúnan las condiciones señaladas en las bases que se anuncian en los locales antes indicados así como aquellas otras que no se ajusten a las disposiciones vigentes en la materia.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de marzo de 1955.—El Presidente de la Comisión (ilegible). 859-O.

FISCALIAS PROVINCIALES DE TASAS

CORDOBA

Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados

El día 22 de marzo de 1952, a las doce horas, y en los locales de esta Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará subasta de un camión, matrícula J-5274, con arreglo al precio de tasación aprobada y demás condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, los que podrán ser examinados por los interesados, en la Secretaría de esta Fiscalía Provincial, todos los días laborables, de once a trece horas, hasta el día 21, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de proposiciones.

El vehículo podrá ser examinado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio hasta el día 21, de once a diecinueve horas en el garaje San Cayetano sito en la avenida Obispo Pérez Muñoz, 14.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 4 de marzo de 1955.—El Presidente de la Comisión, Lorenzo Villarín. 850-O.

HUESCA

Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados

El día 22 del corriente marzo, a las doce horas, y en las locales de esta Fiscalía, se celebrará subasta de dos turismos marcas Whippet y Fiat, con arreglo a los precios del acta de tasación aprobada y demás condiciones que figuran en los pliegos de condiciones, los que podrán ser examinados por los interesados, en la Secretaría de esta Fiscalía, todos los días laborables de diez a catorce horas, y hasta las doce horas del día 21 de los corrientes, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

El de marca Whippet podrá examinarse hasta el citado día 21, entre las diez a trece y dieciséis a diecinueve horas

de todos los días laborables, en el garaje I. D. A. R. S. A., sito en la calle de Costa, número 22 de esta capital, y el de marca Fiat, en el garaje Bescós, sito en la calle de Zaragoza, número 4.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

El Presidente de la Comisión, Alfonso de Benito Pascual. 851-O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

ZARAGOZA

Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación

CÉDULA DE CITACIÓN

Habiendo sido convocada la Comisión Permanente de este Tribunal para celebrar sesión en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, el día 26 del corriente mes de marzo, y hora de las once de la mañana, a fin de ver y fallar el expediente número 96 de 1954, por aprehensión de un motor para camión, marca Chevrolet, número 459048, contra don Tomás Elizalde, residente en Pamplona, Transportes Mina, y cuyo domicilio actual se desconoce, por la presente se le cita y emplaza para que comparezca en el acto de la vista ante la Comisión Permanente de este Tribunal, en el local, día y hora señalados, advirtiéndole que debe concurrir por sí o por medio de apoderado legal, pudiendo aportar cuantas pruebas estime conducentes a su derecho, y que puede designar un Vocal del Tribunal, que sea de la Cámara de Comercio o comerciante matriculado, poniéndolo en conocimiento del Tribunal tres días antes del señalado, previniéndole por último que de no comparecer se celebrará la vista sin su asistencia, de no ser que por causa justificada se solicite la suspensión del acto y a ello acceda la presidencia del Tribunal.

Zaragoza, 6 de marzo de 1955.—El Delegado de Hacienda, Presidente, M. de Codes

891-O.

SERVICIOS PROVINCIALES DE GANADERIA

CORDOBA

AMPLIACION DE INDUSTRIA

Peticionario: Don José Bonhome Serra. Localidad: Posadas.

Objeto de la ampliación: Instalar una cámara frigorífica en matadero industrial.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se encuentren afectados por la misma formulen los escritos que estimen oportunos, en triplicado original, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura, sitas en el paseo de la Victoria, número 51.

Córdoba, 2 de marzo de 1955.—El Jefe del Servicio, Mariano Giménez Ruiz. 892-O.

GUIPUZCOA

Peticionario: Doña Cristina Iriarte Le-cumberrí

Localidad San Sebastián. Industria Carnicera equina.

Maquinaria: Nacional

Materias primas: Nacionales

Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días, para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar por triplicado la reclamación que estimen pertinente, dentro de dicho plazo, en las oficinas del Servicio Provincial de Ganadería (avenida del Generalísimo Franco, 26, cuarto, Izquierda)

San Sebastián, 6 de marzo de 1955.—El Jefe del Servicio, Gabriel Ercilla. 895-O.

LOGRONO

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Doña Felisa Sancha González.

Localidad: Logroño. Objeto: Instalación de fábrica de embutidos y charcutería.

Maquinaria: Nacional.

Quienes se crean afectados pueden presentar escrito por cuadruplicado en este Servicio, Sagasta, 17, tercero, dentro de los diez días hábiles.

Logroño, 28 de febrero de 1955.—El Jefe Provincial de Ganadería, Hilario de Bidasolo.

900-O.

Peticionario: Doña Benedicta Ochoa Pérez

Localidad Nájera. Objeto: Instalación piensos compuestos.

Maquinaria: Nacional.

Quienes se crean afectados pueden presentar escrito por cuadruplicado en este Servicio, Sagasta, 17, tercero, dentro de los diez días hábiles.

Logroño, 28 de febrero de 1955.—El Jefe Provincial de Ganadería, Hilario de Bidasolo.

901-O.

MURCIA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Doña Gertrudis Conesa Guillén.

Objeto: Instalación de fábrica de embutidos

Emplazamiento: Cartagena.

Producción: Industrialización de sesenta cerdos y quince vacunas.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública dicha petición para que en plazo de diez días puedan presentarse ante esta Jefatura los escritos que se estimen oportunos, en el original triplicado y referidos a la petición formulada.

Murcia, 5 de marzo de 1955.—El Jefe Provincial de Ganadería, J. Villarín. 902-O.

VALENCIA

AMPLIACION DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Ricardo Fuster Fuster.

Emplazamiento: Valencia. — Salamancá, número 23.

Industria: Higieneización de leche.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición a fin de que en el plazo de los diez días siguientes, a contar de su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, puedan los industriales que se consideren afectados presentar en esta Jefatura Provincial de Ganadería, Gran Vía Marqués del Turia 48 las reclamaciones oportunas, por triplicado debidamente reintegradas.

Valencia, 3 de marzo de 1955.—El Inspector Jefe, Primo Povatos. 906-O.

JEFATURAS AGRONOMICAS

J A E N

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Rodrigo Jiménez Bustos.

Objeto de la petición: Instalación de una almazara.

Situación de la industria: Quesada

Producción: 300 000 kilogramos anuales de aceituna

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, situada en la calle Príncipe Alfonso, número 8.

Jaén, 28 de febrero de 1955.—El Ingeiero Jefe (ilegible).

398—C.

DISTRITOS FORESTALES

SEVILLA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Hijos de Lucas Falcón.
Emplazamiento: El Pedroso (Sevilla).
Carretera de Cazalla, sin número.

Objeto de la industria: Maderas de construcción, tonelerías y mangos para herramientas.

Capital 90.100 pesetas

Producción: Sin aumento.

Esta industria empleará maquinaria y materia prima nacional.

Los industriales que se consideren afectados presentarán sus escritos por triplicado, y en el plazo de diez días, en las oficinas de este Distrito Forestal, plaza de España, Sector Sur, Sevilla.

Sevilla, 3 de marzo de 1955.—El Ingeiero Jefe, M. Corripio.

905—C.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviados resguardos de depósitos números: A. 179.349 de pesetas nominales 37.689, en obligaciones hipotecarias Duque de Osuna y del Infante; A. 179.352 de pesetas nominales 3.000, en acciones Hotel Príncipe de Asturias, Málaga; A. 179.430 de pesetas nominales 300.000, en acciones Cia. General Productos Químicos A. 179.429 de pesetas nominales 33.500, en acciones Cia. General Productos Químicos del Abono; A. 179.433 de pesetas nominales 15.000, en acciones Nueva Sociedad Baños Elgorriaga; A. 179.434 de pesetas nominales 83.500, en acciones Sociedad Española Construcciones Metálicas; A. 179.482 de pesetas nominales 36.500 en acciones F. C. Carreño, Sociedad Anónima; A. 179.483 de pesetas nominales 8.250, en acciones Sindicato Asturiano Puerto Musel; A. 179.484 de pesetas nominales 1.000, en acciones Cinematografía Española Atlántida; A. 179.486 de pesetas nominales 5.000, en acciones Aguas de Tafalla, S. A.; A. 179.670 de pesetas nominales 6.250, en acciones Sociedad General Obras y Construcciones; A. 239.578 de pesetas nominales 14.750, en obligaciones Fábrica de Perfumería Faubel; A. 349.186 de pesetas nominales 31.500, en acciones Minerostidúrgica Ponferrada, serie B.; A. 367.012 de pesetas nominales 35.000, en acciones Minerostidúrgica Ponferrada, serie B.; A. 434.421 de pesetas nominales 12.750, en acciones Minerostidúrgica Ponferrada, serie B.; A. 434.422 de pesetas nominales 4.250, en acciones Minerostidúrgica Ponferrada, serie B.; A. 457.014 de pesetas nominales 4.500, en acciones Minerostidúrgica Ponferrada, serie B.; A. 457.341 de pesetas nominales 5.250 en acciones Minerostidúrgicas Ponferrada, serie B. a favor de doña Consuelo Cubas Erice, condesa de Santa María de Sisa, y el depósito I. 102.244 de pesetas nominales 44.250, en

obligaciones «Faubel», Fábrica de Perfumería, a favor de doña Consuelo de Cubas Erice, condesa de Santa María de Sisa, usufructuaria, y en nudapropiedad, por terceras partes, sus hijos doña Pilar, don José Antonio y don Juan Francisco del Arco y Cubas, se expedirán duplicado según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 7 de febrero de 1955.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.

1.848—P.

Extraviado resguardo de depósito número A. 393.107 de 36.000 pesetas nominales, en Exterior 4 por 100, a favor de don Eleuterio Suardiaz Miyar y doña Primitiva Suardiaz Babin, indistintamente, se expedirá duplicado según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento, dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid 21 de diciembre de 1954.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.

1.874—P.

BANCO DE BILBAO

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos de depósitos de valores expedidos por este Banco:

Palma de Mallorca:

Números 178-262870, de 20 acciones Compañía Española de Petróleos; 299-285268, de 7 acciones Compañía Española de Petróleos; 384-301222, de 7 acciones Compañía Española de Petróleos.

Por lo que se hace público por única vez, para que quien se crea con derecho a reclamarlo lo verifique dentro del plazo de una mes, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Bilbao, 2 de marzo de 1955.—El Secretario general (ilegible).

1.861—P.

«AUTOS VALDUXENSE», S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en un solo acto el día 26 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 6, Vall de Uxó, en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora y en el mismo local, en segunda, con el fin de tratar y aprobar, en su caso, los asuntos siguientes:

1.º La Memoria inventario-balance y demás cuentas informe de los accionistas censores y gestión de la Compañía correspondientes al año 1954.

2.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Para poder tomar parte en las Juntas generales se requiere que el nombre del accionista se halle inscrito en el Libro Registro de accionistas que a dicho fin lleva la Sociedad.

Vall de Uxó, 4 de marzo de 1955.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ricardo Portales Bel.

1.952—P.

TRANVIA ELECTRICO DE PONTEVEDRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar, el día 28 del mismo mes e igual hora, en el domicilio social (Puente Molinos) para aprobación, si procede, de la Memoria balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de los beneficios del ejercicio de 1954, elección de cargos del Consejo de Administración y nombramiento de Censores de cuentas.

Para obtener derecho de asistencia a la Junta se depositarán en la Caja de la Compañía, hasta las 18.30 horas del día 18 de marzo próximo, las acciones o resguardos que acrediten hallarse depositados los títulos en algún Banco o establecimiento de crédito.

Pontevedra, 10 de febrero de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Durán Gómez.

1.948—P.

LOS CERTALES, S. S.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 9, 10, 14 y 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de marzo corriente, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, avenida de José Antonio, 32, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 31 de marzo, también en el domicilio social, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1954 presentada a la Junta por el Consejo de Administración.

2.º Discutir y aprobar, si procede, el balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Fijar la distribución de beneficios.

4.º Elegir los señores accionistas que hayan de ocupar los puestos del Consejo.

5.º Nombrar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1955.

Madrid 4 de marzo de 1955.—El Consejero secretario, Luis Mercado.

1.945—P.

ELECTRA BEDON S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 4 del próximo mes de abril a las seis de la tarde, en el domicilio social, Martínez Marina, 2, segundo, Oviedo, al objeto de someter a su aprobación la Memoria balance, distribución de beneficios del ejercicio 1954, gestión del Consejo durante el mismo y designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1955.

De no asistir número suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el día 12 del citado mes de abril, a la misma hora y en el mismo local que se indica para la primera convocatoria.

Podrán asistir a esta Junta los accionistas que acrediten la propiedad de diez o más acciones con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en el domicilio social.

Oviedo, 4 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

1.944—P.

ELECTRICAS REUNIDAS DEL CENTRO Y ORIENTE DE ASTURIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de abril próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, Martínez Marina, 2, primero, Oviedo, para someter a su aprobación la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1954, nombramiento o reelección de Consejeros y de censores de cuentas.

Para asistir es indispensable el depósito de las acciones o resguardos de depósito en el domicilio social, lo más tarde el día 30 del corriente, y las representaciones, del mismo modo, el día 1 de abril lo más tarde.

Oviedo, 3 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de San Feliz.

1.943.—P.

EXPLOTACIONES HIDRAULICAS EN LA CUMBRE, S. A.**CÉDULA DE CITACIÓN**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del día de hoy, se convoca a Junta general ordinaria para el martes, 29 del actual mes, y hora de las diez, en el local social, calle de Perdomo, número 8, de esta capital, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 50 de nuestros Estatutos.

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, con el informe de los señores socios censores, del balance del año precedente.

2.º Propuesta que formula el Consejo de Administración sobre la aplicación que haya de darse a los beneficios.

3.º Elección de cuatro miembros del Consejo por corresponder cesar en sus cargos a los señores don Justo Romero Navarro (q e p d.), don Vito Sánchez Jiménez, don Joaquín Alvarado Moreno y don Rafael González Suárez.

4.º Designación de señores accionistas censores para las cuentas del ejercicio 1955.

En caso de no concurrir a dicha Junta el número suficiente de accionistas para su constitución, se celebrará la sesión al siguiente día a la misma hora y en el mismo sitio, cualquiera que sea el capital representado, conforme al artículo 40 de los mencionados Estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de marzo de 1955.—El Presidente, V. Sánchez.—El Secretario, J. Alvarado.

1.942.—P.

MARTINEZ CASAVETE, S. A.**MARACENA (GRANADA)****CONVOCATORIA**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 19 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en el domicilio social, en Maracena (Granada), avenida de Calvo Sotelo, número 15, el día 26 del corriente mes de marzo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, inventario-balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 1953-1954

2.º Discusión y aprobación, en su caso, de los referidos documentos.

3.º Elección de los censores de cuentas.

4.º Sugerencias de los señores accionistas.

Los señores accionistas, para poder ejercer su derecho, tendrán que atenerse a lo que dispone el artículo veintidós de los Estatutos sociales.

Maracena (Granada), cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. El Presidente del Consejo de Administración.

1.941.—P.

ENTRADORES DE GANADOS DE ABASTO DE MADRID, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de esta Sociedad, calle del Duque de Alba, número 15, el día 26 del corriente mes de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Remoción del actual Consejo de Administración.

2.º Adopción de las medidas convenientes para la ampliación de las actividades de la Sociedad, conforme a lo prevenido en el artículo 2.º de los Estatutos, en relación con los acuerdos adoptados por las Juntas generales de 15 de julio y 19 de septiembre de 1953.

Madrid, 7 de marzo de 1955.—El Consejo de Administración.

1.935.—P.

ULLASTRES, S. A.**MADRID****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del señor Presidente, calle de Ayala, 27, el día 25 del corriente mes de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1954.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Madrid, 7 de marzo de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Fernández Minguito.

1.933.—P.

COMPANIA ELECTRICA UTIELANA, SOCIEDAD ANONIMA

Dando cumplimiento a los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, y debidamente autorizada por el Ilustrísimo señor Jefe Superior de Policía de Valencia, según oficio de fecha 26 de febrero pasado y registrado con el número 07635 del Negociado de Orden Público y Sección de Asociaciones, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, calle de Requena, número 5, a efectos de dación de cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1954 para el día 27 del mes actual y hora de las once de la mañana, por primera convocatoria, y caso de no reunirse suficiente número de accionistas se celebrará al siguiente día y a la misma hora por segunda.

Lo que se hace público para general conocimiento

Utiel, 1 de marzo de 1955.—El Director-gerente, Angel Pérez Guerrero.

1.928.—P.

COMPANIA NACIONAL DE OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 de marzo en curso, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle Rodríguez Arias, núm. 8, a fin de conocer y tomar acuerdo sobre la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1954, y nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Bilbao 5 de marzo de 1955.—«Compañía Nacional del Oxígeno, S. A.», el Presidente, Antonio Martínez Pascual.

887-P.

ELECTRICA DEL DURATON, S. A.

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas para el próximo día 30 de marzo en el domicilio social, plaza de los Huertos, 2, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, para tratar los asuntos a que se refiere el artículo 25 de los referidos Estatutos, elección de Presidente, un Consejero y Vocales del Comité de Gerencia. Segovia, 4 de marzo de 1955.—El Consejo de Administración.

1.924.—P.

OXIDOS Y MINERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 de marzo en curso, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle Rodríguez Arias núm. 8 a fin de conocer y tomar acuerdo sobre la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1954, y nombramiento de Consejeros y de censores de cuentas.

Bilbao 5 de marzo de 1955.—«Oxidos y Minerales S. A.», el Presidente, Antonio Martínez Pascual.

888-P.

INSTITUTO PEDRO MATA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de los corrientes, a las siete de la tarde, en los salones de la Cámara de Comercio, para el examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio, resolución sobre la distribución de beneficios y designación de dos censores de cuentas para el ejercicio de 1955, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1951.

Ateniéndonos al artículo 14, deben también cubrirse las vacantes producidas en este Consejo de Administración, por expiración de término, procediendo a la elección de Vicepresidente y dos Vocales.

Reus 7 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Font de Rubinat.

886-P.

UNION COMERCIAL ORUJERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su sede industrial social de Carbuey (Córdoba), el día 31 del corriente mes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del mismo día, en segunda, para someter y aprobar, en su caso, la gestión social, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios y nombramiento de censores para el ejercicio de 1955.

Madrid 7 de marzo de 1955.—El Presidente José Salgado Blanco.

1.957-P.

COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Aduana, 29, el día 30 de marzo corriente, a las trece horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del año 1954.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1955.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas de esta Sociedad que posean 20.000 pesetas o más en acciones y que con cinco días de antelación acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la misma, en Madrid o en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito, en Bilbao, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia.

Madrid, 5 de marzo de 1955.—El Secretario general, Justo de Andulza. 1.936.—P.

«HERMES», COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de marzo, a las once y media de la mañana, en el edificio de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora en segunda, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1954, distribución de beneficios correspondientes al mismo, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores para el ejercicio de 1955.

Madrid, 3 de marzo de 1955.—El Presidente, Luis Muntán Claramunt. 1.955.—P.

HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A.**CONVOCATORIA**

Hijos de Carlos Albo, S. A., convoca a sus accionistas en el domicilio social, Juan de la Cosa, núm. 1, Santoña (Santander), para el día 30 de marzo, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en segunda, a Junta general ordinaria, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Someter a la aprobación de la Junta general la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1954.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1955, dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Ruegos y preguntas.

Santoña, 5 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.923.—P.

«PÉROT», FABRICA DE TELAS METÁLICAS, S. A.**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accio-

nistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 23 de marzo corriente, a las seis de la tarde, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1954.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Tolosa, 3 de marzo de 1955.—El Consejo de Administración.—«Perot, S. A.»—El Gerente, Santamaría. 1.939.—P.

DAVID, S. A.

Aribáu, 230, Barcelona

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las dieciséis y media horas, en el domicilio social, para la aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1954, renovación parcial del Consejo de Administración, nombramiento de censores de cuentas y asuntos diversos.

Para asistir a dicha Junta es indispensable el depósito de acciones que previene el artículo 18 de los Estatutos.

Barcelona, 2 de marzo de 1955.—El Consejo de Administración. 1.909.—P.

LOS TIROLESES, S. A.**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día veinticinco del corriente mes, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día veintiséis del mismo mes, y a la misma hora, en su domicilio social, calle de Peligros, número 2, Madrid, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas, balances y distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1954.

3.º Acuerdo sobre el cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de marzo de 1955.—El Secretario, Carlos Urquijo de Federico. 1.904.—P.

UNION DE ARMADORES DE BUQUES PESQUEROS, S. A.**GIJÓN****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del actual mes de marzo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 26, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Muelle, núm. 1, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1954.

Nombramiento de Director-Gerente.

Nombramiento de censores de cuentas. Proposiciones de los accionistas.

Gijón, 5 de marzo de 1955.—El Secretario del Consejo. 876.—P.

HIDROELECTRICA RENILLA, S. A.**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Sol, número 12, Talavera de la Reina, el día 23 de marzo de 1955, a las once horas, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1954.

Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Gestión social.

Nombramiento de accionistas censores propietarios y suplentes para el ejercicio 1955.

Caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria por falta de «quórum», se reunirá en segunda convocatoria el día 29 de marzo de 1955, a las once horas, en el indicado domicilio social.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán recoger la correspondiente papeleta de asistencia en la Caja de la Sociedad con antelación no inferior a cinco días de la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria, siendo requisito previo hacer el depósito de Títulos o resguardos de Establecimientos Bancarios que marca el artículo 21 de los Estatutos.

Quienes deleguen su asistencia lo harán en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos.

Talavera de la Reina, 5 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Virgilio Renilla. 1.937.—P.

MANUFACTURAS CUERO TOSAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Caspe, número 91, bajos, el próximo día 30 del actual, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balance del pasado ejercicio de 1954; resolver sobre la distribución de beneficios; nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1955.

Dicha Junta se celebrará, si ha lugar, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, en los mismos lugar y hora.

Tendrán derecho de asistencia los señores socios que con la antelación legal depositen en la Caja social sus acciones o un resguardo acreditativo de tenerlas custodiadas en un establecimiento bancario de esta capital o de la villa de Blanes.

Barcelona, 5 de marzo de 1955.—El Administrador, R. Tosas. 1.903.—P.

CENTRO FARMACEUTICO ZAMORANO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de marzo próximo, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda en el salón de actos de la Sociedad, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios, condiciones generales de venta para el año 1955 y nombramiento de censores de cuentas.

Zamora 28 de febrero de 1955.—El Consejo de Administración. 889.—P.

CEMENTOS PORTLAND MORATA DE JALON, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Cementos Portland Morata de Jalón» se reunirá el día 14 de abril de 1955, a las doce y media de su mañana, en la sala de Juntas de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza (calle de Don Jaime I, núm. 18), para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1954 y distribución de beneficios.

2.º Ampliación de capital hasta pesetas 38.250.000.

3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para que, sin previa consulta a la Junta general en una o varias veces, y hasta el límite de 45.000.000 de pesetas, y dentro del plazo máximo de cinco años, pueda ampliar el capital social.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

De no reunirse en primera convocatoria la representación de las dos terceras partes de las 72.000 acciones en circulación, exigidas para adoptar los acuerdos sobre los extremos segundo, tercero y cuarto de esta convocatoria, por el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951 y artículo 15 de los Estatutos, se reunirá nuevamente la Junta, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 15 de abril de 1955.

En el domicilio social, y en el plazo legal, los señores accionistas tendrán a su disposición los documentos prevenidos en el artículo 19 de los Estatutos y 110 de la Ley de 17 de julio de 1951, así como los proyectos de ampliación de capital social y modificación de Estatutos, que se someten a la Junta general.

Zaragoza, 4 de marzo de 1955.—El Consejo de Administración.

890-P.

COMPANIA ELECTRA SEGOVIANA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (calle de Juan Bravo, número 30, de esta ciudad), con objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance e Informe de los censores de cuentas correspondientes al pasado ejercicio, y proceder a la renovación estatutaria de Censores.

Segovia, 5 de marzo de 1955.—El Consejo de Administración.

1902—P

UNION INDUSTRIAL Y AGRO-GANADERA, S. A.

(U. N. I. A. S. A.)

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca, mediante la presente, a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, Natalio Rivas, número 5; el día 28 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, para el supuesto de que no concurriesen en la misma las dos terceras partes del capital social desembolsado, se convoca también para el día siguiente, 29 de marzo, a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Aumento del capital social hasta un total de tres millones de pesetas, mediante el aumento de tres mil acciones...

2.º Modificación del artículo primero de los Estatutos, como consecuencia de este aumento.

3.º Autorización al Consejo para el cumplimiento de estos acuerdos.

Para poder asistir a la Junta general extraordinaria que se convoca, será preciso depositar las acciones en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los accionistas podrán ejercitar los derechos que les confieren los números 4.º y 12 del artículo 24 de nuestros Estatutos sociales.

Granada, veintiséis de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Muñoz Rivas.

864—P.

GALICIA INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del actual, a las doce horas, en su domicilio social, plaza de Lugo, 4 y 6, bajos, para dar cuenta del balance y Memoria y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Se previene a los concurrentes, de acuerdo con el artículo 16, que para poder asistir a dicha Junta deberán recoger previamente las tarjetas de asistencia que se expedirán en la Secretaría de las oficinas de la Entidad.

La Coruña, 6 de marzo de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Vilarinho Alonso.

862—P.

COLEGIADOS FARMACEUTICOS ALAVES, S. A.

(C. O. F. A. S. A.)

Independencia, 9. Teléfono 1563

VITORIA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las trece horas y media del día once de abril, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y gestión correspondiente al año 1954.

2.º Designación de los censores de cuentas para 1955.

3.º Ruegos y preguntas.

852—P.

INDUSTRIAS GRAFICAS O. R. L. A., SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Curtidores, núm. 1, Jerez de la Frontera, el día 26 de marzo próximo, a las doce horas, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1954.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

En el caso de que no concurriera en primera convocatoria suficiente número de acciones, se celebrará, en segunda, el día 28 de marzo, a igual hora y en el mismo lugar.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

858—P.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA CUEVA DE LA MORA

La «Sociedad Anónima Minera Cueva de la Mora» convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, para el examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1954, renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de los censores de cuentas, previo consentimiento de la Autoridad, el día veintiocho del mes actual, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, para el día siguiente, a igual hora, en su domicilio social, calle Generalísimo Franco, número 25, de esta ciudad.

Huelva, 3 de marzo de 1955.—El Secretario, F. Romero Pring.

867—P.

ELECTRICA SAN MANUEL, SOCIEDAD ANONIMA

Estación de Pedro Martínez

GRANADA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día veintinueve de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas, en primera cita, y a las doce horas del día siguiente, en segunda citación, en el domicilio social, sito en las oficinas de la fábrica de harinas, en la Estación de Pedro Martínez, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance anual del ejercicio de mil novecientos cincuenta y cuatro y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de censores propietarios y suplentes para el ejercicio de mil novecientos cincuenta y cinco.

Tercero.—Propuestas del Consejo o de los accionistas.

Estación de Pedro Martínez, cinco de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Contreras Sánchez.

866—P.

BOSTAK, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de marzo a las doce del mediodía, en su domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1954.

b) Cese y nombramiento de tres Censores.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Caso de no reunirse el capital necesario para la Junta general de accionistas, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de marzo, a la misma hora señalada.

San Sebastián, 2 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible)

866—P.

TALLERES TRILL, S. A.

PALAFRUGELL

En cumplimiento de lo previsto en el artículo decimoséptimo de los vigentes Estatutos sociales de esta Sociedad, se anuncia, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria de accionistas, para el día veintinueve del corriente mes de

marzo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el día treinta del mismo mes, a la misma hora y local.

Los asuntos que han de tratarse, de acuerdo con el artículo vigésimo segundo de dichos Estatutos, serán los siguientes: Memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios, elección de censores de cuentas y proposiciones formuladas reglamentariamente.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia a la Junta es indispensable el cumplimiento de lo ordenado en el artículo décimoquinto de los referidos Estatutos.

Palafrugell, 2 de marzo de 1955.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, José Pons.

1.954—P.

LABORATORIOS ORIVE, S. A.

LOGROÑO

Se convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de marzo, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Soria-Logroño, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 30 del mismo mes, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.
Examen y aprobación del balance y gestión del Consejo.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1955.

Logroño, 5 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

870—P.

«ALGODONERA DE CANARIAS, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca, conforme al artículo 23 de los Estatutos Sociales, a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, 14, el día 31 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 2 de abril, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, a la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1954, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1955.

Los señores accionistas que deseen concurrir acreditarán sus derechos de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, antes del día 18 de marzo, depositando los títulos o resguardos de depósito de los mismos en la Caja de esta Sociedad, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia a dicha Junta.

El Inventario, Balance y cuentas podrán ser examinados por los señores accionistas, a partir del día 26 de marzo.

Madrid, 7 de marzo de 1955.

1.951.—P.

LA RONCALESA, S. A.

PAMPLONA

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 31 de marzo a las once horas treinta minutos, en su domicilio social Arrieta número 9, Pamplona. Su objeto es:

1.º Examen y aprobación si procede de la gestión social Memoria y balance.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

Pamplona 5 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

876—P.

CARRIONESA DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA

CARRION DE LOS CONDES

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo ordenado en los Estatutos y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social el día 29 del mes actual y hora de las nueve de la noche, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30, en segunda, para tratar los asuntos siguientes:

Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1954.

Nombramiento de censores de cuentas e interventores para 1955.

Venta de la plaza de toros o emisión de nuevas acciones.

Nombramiento de señores Consejeros o reelección de los mismos.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Carrion de los Condes, 4 de marzo de 1955.—El Presidente, Graciliano Rodero Rodero.

877—P.

M. SALADICH CASANOVAS, S. A.

SABADELL

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las dieciséis horas del día 23 de abril, en el domicilio social (Reunión del Caudillo, 119, Sabadell), para dar cuenta del estado de la Sociedad, de la gestión Administrativa del año anterior y aprobación del balance y cuentas del mismo ejercicio.

En caso de no reunirse suficiente número de accionistas para que la Junta quede válidamente constituida, se celebrará en segunda convocatoria, para deliberar sobre los mismos asuntos, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de abril del corriente año.

Sabadell, 4 de marzo de 1955.—Un Gerente, Ignacio Saladich Casanovas.

1.946.—P.

AGUA DEL CARMEN, S. A.

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 del próximo abril, a las once horas de la mañana. Caso de no reunirse el número suficiente de acciones, se celebrará esta, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas asistentes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1954.

2.º Nombramiento de Consejeros y censores de cuentas para el año 1955.

3.º Aprobación del nombramiento por escritura de Administradores y Apoderados.

4.º Distribución de beneficios, si los hubiere.

5.º Rectificación último párrafo del artículo 63 de los Estatutos sociales.

6.º Examen de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año previo informe de lo actuado, detallando principalmente todo lo relacionado con las ventas al territorio nacional y extranjero.

7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de

1951 y Estatutos sociales de la Compañía, respecto a la presentación de acciones hasta cinco días antes de la celebración de la Junta que se convoca, para tener derecho de asistencia a la misma.

Tarragona, 5 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Palmarola Aregall.

885—P.

INDUSTRIAS DE PUNTO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 del corriente mes, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, siendo el orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1954 y distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

Olot, 2 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

1.953—P.

NOVO Y SIERRA, S. A.

PUNTECESURES (PONTEVEDRA)

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en el domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura de Memoria y balance del ejercicio de 1954 y su aprobación, si procede.

Puentecesures (Pontevedra), 3 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Sierra Domínguez.

881—P.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DOLOMITICOS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Revilla de Camargo (Santander) el próximo día 4 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1954.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se entenderá convocada en segunda, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, de conformidad a artículo 15 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los accionistas la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de beneficios y los informes de los censores de cuentas.

Santander 5 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Quijano de la Collina.

882—P.

LIBIS, SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 22 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1954.

Madrid, 3 de marzo de 1955.—El Consejo de Administración.
1.956-P.

COMPANIA AUXILIAR DE LA PANIFICACION, S. A.**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (Vía Layetana, 134), el día 27 del corriente mes, a las once de la mañana, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance, cuenta de resultados e informe de los señores censores de cuentas del ejercicio 1954.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1955.

4.º Asuntos generales.

En el caso de que no concurran a dicha Junta un número de socios presentes o representados que alcancen, por lo menos, la mitad del capital social, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 3 de abril siguiente, en el mismo local social y a la misma hora.

Barcelona, 10 de marzo de 1955.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Andrés Carrió. — El Vicepresidente, Jaime Massana. — El Secretario, Francisco Camps.
1.977—P.

LA ALQUIMIA, COMPANIA ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos y vigentes disposiciones, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que ha de efectuarse el día 30 del corriente mes de marzo, a las doce horas, en el domicilio social, Vía Layetana, 37, 2.º-2.ª, Barcelona, bajo la siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1954.

Renovación y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En su caso, se convoca ya a la Junta en segunda convocatoria, la cual tendría lugar el día 31 de marzo, a las doce, en el propio local social y para tratar de los mismos temas señalados.

Barcelona, 7 de marzo de 1955.—El Consejo de Administración.

913—P.

REFRIGERACION Y ACONDICIONAMIENTO, S. A.**(R E F R A C S A)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social (Consejo de Ciento, 475, Barcelona), a las dieciocho horas del día 24 de marzo

corriente, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

1.º Memoria del ejercicio 1953-1954.

2.º Balance y cuentas del mismo ejercicio.

3.º Distribución de beneficios del referido ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1954-1955.

5.º Otros asuntos que estatutariamente se presenten.

En el caso de no reunirse suficiente número de accionistas para que la Junta quede válidamente constituida, se celebrará, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los mismos asuntos, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, 25 de marzo en curso.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta la obligación de depositar en la Caja social las acciones que posean o el resguardo acreditativo de su depósito en algún Establecimiento bancario, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria, y les será entregada la correspondiente papeleta de asistencia. Los señores accionistas que deseen delegar el derecho de asistencia deberán hacerlo en la forma prevista en el artículo 60 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Gotor Aisa.

2.003—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION****BARCELONA****CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO**

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número quince de Barcelona en providencia de diecinueve de febrero último, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por Energía Eléctrica de Cataluña, S. A., contra ignorados herederos o herencia yacente de don Miguel Arimany Badrinas, se expide el presente, por medio del cual se emplaza a los ignorados herederos o herencia yacente de don Miguel Arimany Badrinas para que, dentro del término improrrogable de nueve días hábiles, contaderos del siguiente al en que se publica el presente, comparezcan ante el Juzgado, personándose en forma en los autos, hallándose las correspondientes copias de la demanda y documentos presentados en Secretaría, y con prevención de que no compareciendo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Barcelona, dos de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Desiderio S. de Sebastián.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Andrés Gallardo Ros.

1.901—A. J.

SEVILLA**EDICTO**

Don Aurelio Valenzuela Moreno, Magistrado Juez de Primera Instancia número seis de esta capital.

Por el presente se hace público que en dicho Juzgado, y a instancia de doña Rita Pantoja Díaz, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo, don Manuel Robles Ruiz, natural de Sevilla, nacido en el año 1889,

hijo de Antonio y de Josefa, y vecino que fué de esta capital, en la calle Galera, número 38, de donde se ausentó el día 13 de enero del año 1937, sin que desde dicha fecha se hayan vuelto a tener noticias de su existencia.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Sevilla, a nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Juez Aurelio Valenzuela.—El Secretario, Facundo Goy.

1.343-A. J.

y 2.º 9-3-1955

ALCALA DE HENARES**CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO**

El señor Juez de Primera Instancia de Alcalá de Henares y su partido, en providencia dictada en el día de hoy en el juicio ordinario declarativo de mayor cuantía promovido por el Procurador don José López Pérez, en nombre y representación de la entidad «Empresa Nacional de Autocombustibles, Sociedad Anónima» (E. N. A. S. A.), sobre extinción de gravámenes y servidumbres inscritas en el Registro de la Propiedad de este partido, que gravan dos fincas sitas en término municipal de la Alameda, hoy Barajas, que forman parte de la finca número nueve del polígono veinticinco de Barajas, propiedad de dicha Empresa, ha acordado dar traslado de dicha demanda a los demandados don Francisco Gatto Durán y Cuervo, don Francisco, doña Virginia, doña Enriqueta, doña Mariana, doña Pilar y doña María de los Dolores Gatto Durán y Sirvent, así como a los herederos o causahabientes de los mismos y a todos los que registralmente pudieran ostentar la titularidad de las servidumbres y gravámenes que gravan las dos fincas antes mencionadas para que reconzcan la extinción de los repetidos gravámenes y servidumbres y se cancelen las inscripciones correspondientes en el Registro de la Propiedad, emplazandoles para que en término de nueve días improrrogables se personen en forma legal; apercibiéndoles que si no lo verifican serán declarados en rebeldía y les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a dichos demandados, expido la presente en Alcalá de Henares a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Joaquín de Colso.

1.825.—A. J.

TAMARITE DE LITERA**EDICTO**

Don Javier Ferrer Mora, Juez de Primera Instancia de Tamarite de Litera y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita un expediente de jurisdicción voluntaria promovido por doña María de la Soledad Valls Amella, natural y vecina de Lérida, calle de la Sal, número 17, en solicitud de que se declarase el fallecimiento legal de su marido, don Ramón Vidal Tomás, natural de Altorricón, nacido el día 16 de enero de 1906, hijo de Ramón Vidal Tomás y de Josefa Tomás Urgeles, al parecer con residencia en Altorricón, de cuyo domicilio se ausentó, marchando a Francia a finales del Glorioso Movimiento Nacional, es decir, sobre el año 1939, sin que conste el día y sin que de él se hayan vuelto a tener noticias.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Tamarite de Litera a veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez de Primera Instancia, Javier Ferrer.—El Secretario (ilegible)

1.959—A. J.